

10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el Centro, Organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en Empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

ADMINISTRACION LOCAL

28880 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1988, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios (una de Licenciado en Informática y otras).*

Convocatorias, bases generales y específicas que han de regir la provisión de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, a que se refiere la oferta pública de empleo de esta excelentísima Diputación de Tarragona para 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 13 de septiembre de 1988.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 4 de noviembre de 1988, se publican íntegramente las bases generales y específicas de las plazas vacantes de la plantilla de funcionarios que a continuación se relacionan:

Concurso-oposición libre de una plaza de Licenciado en Informática.
Concurso-oposición libre de dos plazas de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

Concurso-oposición libre de una plaza de Ingeniero técnico en Topografía.

Concurso-oposición libre de una plaza de Ingeniero técnico, especializado en Instalaciones.

Concurso-oposición libre de una plaza de Diplomado en Estudios Empresariales.

Concurso-oposición libre de una plaza de Ordenanza.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo de Sant Antoni, 100, 43003 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas de cada convocatoria, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a las mencionadas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, aprobadas por el Pleno de 30 de septiembre de 1988.

Tarragona, 9 de noviembre de 1988.—José Ramón Souto i Orosa.—Visto bueno, el Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

28881 *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1988, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales (dos de Profesor de Piano y otras).*

Convocatorias, bases generales y específicas que han de regir para cubrir los puestos en la plantilla laboral a que se refiere la oferta pública de empleo de esta excelentísima Diputación de Tarragona para 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 13 de septiembre de 1988.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 4 de noviembre de 1988, se publican íntegramente las bases generales y específicas de los puestos vacantes de la plantilla laboral, que a continuación se relacionan:

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Profesor de Piano.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor de Trompeta.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor de Flauta.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor de Historia de la Música, la Cultura, el Arte y la Estética.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor de Música de Cámara.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor de Canto.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Procedimientos Pictóricos.

Concurso-oposición libre de tres puestos laborales de Profesor Auxiliar de Piano.

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Profesor Auxiliar de Solfeo y Teoría de la Música.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor Auxiliar de Violoncelo.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de ATS Fisioterapeuta.

Concurso-oposición libre de tres puestos laborales de ATS.

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Asistente Social.

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Terapeuta Ocupacional.

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Educador Especializado.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Logopeda.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Encargado de Administración.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Técnico Especialista de Jardín de Infancia.

Concurso-oposición libre de seis puestos laborales de Auxiliar de Clínica.

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Auxiliar de Servicios Generales.

Concurso-oposición libre de tres puestos laborales de Guardias de Seguridad.

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Cocinero.

Concurso-oposición libre de cuatro puestos laborales de Ayudante de Cocina.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Portero.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo de Sant Antoni, 100, 43003 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de las generales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas de cada convocatoria, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a las mencionadas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, aprobadas por el Pleno de 30 de septiembre de 1988.

Tarragona, 10 de noviembre de 1988.—José Ramón Souto i Orosa.—V.º B.º, el Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

28882 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Cardona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Municipal.*

De conformidad con la oferta pública de empleo para 1988, se convocan pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Policía Municipal y una de Administrativo de Administración General, mediante oposición libre.

Las bases que regirán estas convocatorias se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, de 11 de noviembre de 1988.

Las personas interesadas en participar en las mismas deberán presentar instancia en el Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días, para la plaza de Administrativo, y de treinta días, para las plazas de Policía Municipal, contando desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cardona, 17 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Gervasio Arnaste Pelegrín.

28883 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de L'Amella del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 271, correspondiente al día 11 de noviembre de 1988, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Auxiliar de la Policía Municipal.